

EDITORIAL

¿Habrá cambio en aduanas?

El tema de la Modernización Aduanera en México no requiere de grandes fórmulas o de recetas mágicas. En la medida en que nuestras autoridades implementen mejoras tecnológicas y operativas en las 49 aduanas que hay a lo largo y ancho del territorio nacional, estaremos en el camino correcto para volvernos más competitivos en ese tema y apuntalaremos el comercio exterior, que en un entorno de crisis como el actual cobra un protagonismo esencial.

Provenientes de todas las trincheras involucradas con la actividad aduanera, los comentarios, positivos y negativos, en torno al trabajo y responsabilidad de la Administración General de Aduanas, coinciden en que ha habido avances, que la modernización es tangible en apartados como la digitalización, el concepto "paper less" y las revisiones, principalmente.

Sin embargo, el otro lado de la moneda exhibe que vicios ancestrales como la burocratización, la tramitología, la falta de profesionalización de los funcionarios de Aduanas y, sobre todo, los criterios que éstos aplican a la hora de interpretar las fracciones siguen siendo "el pan nuestro de cada día" y no se ve para cuando se logrará extirparlos.

Según el plan de gobierno, el proceso ya inició y terminará en el 2013, para entonces se habrán ejercido 14 mil 763 millones de pesos en 158 proyectos a través de los cuales se transformará la imagen de los cruces legales de paso.

Todo esto nos lleva a una conclusión impostergable: si la Aduana logra ponerse en los zapatos de los usuarios y sensibiliza sus procesos con respecto al servicio, desempeño y eficiencias, que en algunos casos, hay que reconocer, son deficiencias, será más fácil alcanzar la modernización que requiere.

Claro está, la Aduana también debe reconocerse como un ente de servicio al público y no como una barrera infranqueable en la que los usuarios están a merced de la actitud, ánimo y apatía de sus funcionarios, lo que a la larga se traduce en enormes afectaciones económicas para las empresas y el país.

Así Lo dijo...

"Que la boca se le haga chicharrón",

Alberto Cárdenas, secretario de Agricultura. Al responder al empresario Carlos Slim y su "catrastrófico" panorama que dio sobre las consecuencias de la crisis económica que afecta al país.

"No hay riesgo de regresar al proteccionismo",

Valentín Díez Morodo, presidente del COMCE. Al comentar la cláusula Buy American, propuesta en Estados Unidos, y la posibilidad de que se incrementen las medidas proteccionistas ante la crisis.

"No estamos vendiendo autos o refrigeradores, la gente todavía quiere cerveza y comida, así que el impacto será mínimo",

Enrique Padilla, director de tiendas Oxxo. Cuando respondió sobre como impactará la crisis en las ganancias de la cadena de tiendas de autoservicio.

CARTAS

redaccion@t21.com.mx



Aprovecha este espacio, solo tienes que mandar un correo a la dirección: redaccion@t21.com.mx o bien comunicarte al 85 00 57 87 de la Ciudad de México.



BITÁCORA COMERCIAL

POR OSIEL CRUZ

Ladrillazo a la economía

RESCATE LEJANO

El anuncio de la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos del paquete de ayuda fiscal que por casi 800 mil millones de dólares propuso el presidente Barack Obama es sin duda una buena noticia. Sin embargo, dicho monto aunque representa bastante dinero inyectado a la economía norteamericana, no parece que sea suficiente para resolver el mayúsculo daño que la crisis asestará a nuestro principal socio comercial, cuyo hoyo a su economía se estima que será de 2.9 billones de dólares en tres años, es decir, más de tres y media veces el monto de recursos aprobados al nuevo presidente norteamericano para estimular la economía de ese país. En este contexto, pues, tampoco se puede ser demasiado optimista.

CATASTROFISMO IN HOUSE

El llamado del Presidente Felipe Calderón, a soslayar el catastrofismo y pugnar por ser propositivos en estos tiempos de tormenta económica, no le llegó al titular de la Secretaría de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, quien en vez de vender la imagen de nuestro país allá afuera, fue a Francia a advertir del riesgo de que llegue a Los Pinos un narcopresidente si no se continúa con el combate a las bandas criminales y carteles de la droga que han enseñoreado sus reales por doquier en nuestro país, a pesar de que la canciller, Patricia Espinosa, intente reducir el problema a tres estados de nuestro país, como creyendo que los mexicanos no nos informamos.

ocruz@t21.com.mx

La industria de la construcción cerró el año con una caída del 7.1 por ciento, luego de ser durante varios años, junto con el comercio exterior, uno de los principales motores de la economía nacional; este sector se ha desacelerado producto primero del efecto de la crisis subprime de los Estados Unidos, que luego derivó en una megacrisis con impacto global.

Para algunos analistas, sin embargo, todavía no hemos visto lo peor, dado que fue a finales del 2008 cuando comenzó en los bancos una política más restrictiva al crédito, para financiar la compra de bienes inmuebles o su desarrollo, un efecto que en el 2009 podrá reflejarse en la estadística a lo largo de un mayor periodo de tiempo.

El tema es preocupante, sobre todo en lo que hace a la construcción de viviendas, edificios de oficinas y centros comerciales, ya que esta dinámica tiene un impacto multiplicador sobre la economía en su conjunto, por ser la construcción la actividad que más impacto tiene sobre otras ramas industriales, y consecuentemente, también en la generación de empleos directos e indirectos.

El problema, a decir de los expertos, es que fuera de los programas institucionales como son el Infonavit y Fovissste, no existen mecanismos económicos y atractivos para financiar a la industria de la construcción en lo que hace a vivienda media y media alta, por ejemplo, que es una de las que mejor pagan y que presenta un importante déficit en nuestro país.

Los bancos, sobretudo aquellos que son subsidiarios de instituciones extranjeras, están más enfocados en apoyar financieramente a sus casas matrices que en apuntalar y promover la reactivación de la economía mexicana en estos momentos.

Por eso, no es exagerado decir que la debacle de la industria de la construcción aseta un verdadero ladrillazo a nuestra, ya de por sí, maltrecha economía, del cual será complicado ponerse en pie sin pagar el costo de que muchas empresas, algunas muy grandes, no sean capaces de recuperarse y volver a estar en activo.

DEVALUACIÓN SIN FRENO

Aunque la caída del peso frente al dólar pueda representar una ventaja comparativa para exportar productos mexicanos, el que la devaluación de nuestra moneda se esté dando en momentos en que allá afuera nadie está comprando. Puede parecer un chiste de mal gusto. Digo esto por la brillante expresión que algunos funcionarios han tenido para ver el lado positivo de las cosas y evitar ser catastrofista. En otros sexenios el gobierno no se esperaba hasta el último momento para poner un freno a los grandes especuladores internacionales que ante la inacción de nuestro país, han encontrado aquí un terreno propicio para hacer grandes ganancias en momentos de crisis, precisamente generada por el negocio de la especulación, y a costa de nuestra moneda. Indigna sobremana la falta de acción e indolencia del gobierno en turno para evitar este juego perverso.

Comercio T21

ITINERARIOS MÉXICO SHIPPER

Director General
Osiel I. Cruz Pacheco

Editor
Enrique Torres Rojas

Gerente de Publicidad y Marketing
Carlos J. Guerra Cruz

Coeditor Gráfico
Jorge Humberto de la Rosa Salazar

Eduardo Asperó
Zanella
Pacer Stacktrain

Francisco Cruz
González
Translog

Francisco Uribe
Calleja
Autotransportes Astros

Gustavo Llamas
Galaz
Logyt

Simón García
Rubio
Consultor aéreo

Fernando Ramos
Casas
IMECE

Fernando Juárez
FEDEX

Redactores: Miguel Ángel Castillo Ortiz, Didier Ramírez Torres,
Purificación Lucena Pineda, Julio César Pineda Dosal

Diseño Benito Suárez Loza Fotografía Adán Gutiérrez Infografía e Ilustración Diseño T21

Administración Claudia Ramos Sánchez Contabilidad Norma Galindo Juárez, María del Socorro Mondragón Hernández Ventas Felipe Ramírez Arroyo, Leticia Lavara Castillo, Sonia Girón Salas, Ezzeldin Abdel Momen del Río Sistemas e Informática Aender Vargas García Logística Araceli Nieto Hernández y Jesús Romero Contreras

Circulación
certificada por
Lloyd International,
S. de R.L. de C.V.



Comercio T21 es una publicación de Grupo Comunicación y Medios S.A. de C.V. Editada en Luz Saviñón 1707 Col. Narvarte, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F. Tels. 5682-7079 y 5682-4178

Editor responsable: Osiel Cruz. Registrada ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública con el Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título número 04-2006-060614562400-101, Registro ISSN 1870-5677. Certificado de Licitud de Título N° 13494 y Certificado de Licitud de Contenido N° 11067. Dileasa, con domicilio en Amado Paniagua N°43 Col. Moctezuma 1a. Sección C.P. 15500, México, D.F. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso expreso de los editores. Los artículos publicados son responsabilidad absoluta de los autores y no reflejan la posición de los editores. Prerensa e Impresión: Milenio Diario S.A. de C.V., Avena 17 Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810 Del. Iztapalapa, México, D.F. fecha de impresión: 22 de febrero del 2009.



COMERCIO Y ECONOMÍA

POR JOSÉ MANUEL VARGAS MENCHACA

Informes semestrales antidumping

Cada seis meses la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC) recibe de sus miembros muchos documentos, entre otros, sendos informes semestrales sobre las investigaciones y medidas que en materia *antidumping* han realizado o impuesto los países. A partir de los informes correspondientes al primer semestre de 2008, la mencionada Secretaría observó un pronunciado aumento del 39% con respecto al mismo período del año anterior.

En particular detectó que en el período enero-junio del año pasado, 16 países iniciaron un total de 85 nuevas investigaciones frente a 61 del mismo del 2007, así como la adopción de 54 nuevas medidas *antidumping* con respecto a 51 del primer semestre del año previo. Los países que encabezaron la lista fueron: Turquía con 13, Estados Unidos (12), India (11), Argentina y la Unión Europea (10 cada uno) y Brasil (7). Lo anterior demuestra que los países desarrollados e incluso en desarrollo como Turquía, India, Argentina y Brasil, a pesar de que puedan ser tachados de proteccionistas, están evaluando y, en su caso, imponiendo cuotas compensatorias a las importaciones realizadas en condiciones de *dumping*, protegiendo de este modo a su industria nacional de prácticas comerciales lesivas.

La Secretaría de la OMC también señala que 37 de las 61 investigaciones fueron dirigidas fundamentalmente en contra de importaciones originarias de China, cifra que representa un incremento de 76% con respecto a las 21 iniciadas en contra de dicho país en el primer semestre de 2007; es decir, las importaciones provenientes de China, al parecer, se siguen realizando en condiciones de *dumping*. A pesar de que México haya eliminado un importante número de cuotas compensatorias que afectaban a dicho país.

Siguiendo con los señalamientos de la Secretaría de la OMC, de las 61 investigaciones en comento, 21 están dirigidas a metales comunes, 20 a textiles, 10 a productos químicos, y las restantes a productos diversos. Lo anterior confirma la importancia que tienen en el comercio mundial los metales, textiles y químicos.

En relación con las cuotas compensatorias, India notificó a la OMC que durante el período

enero-junio de 2008 adoptó 16 cuotas, lo que representa un aumento del 78% con respecto al primer semestre de 2007. La Unión Europea estableció ocho, Indonesia cinco, Argentina, China y Ucrania, cuatro cada una, y Brasil y Sudáfrica, tres cada uno.

Las cosas no se vislumbran diferentes para el segundo semestre de 2008, es decir se percibe una tendencia a la alza en el número de investigaciones y en la adopción de medidas no arancelarias (cuotas compensatorias o derechos *antidumping*). Si bien es cierto todavía no están disponibles los informes de todos los países, en la página de Internet de la OMC puede localizarse el informe de Argentina (G/ADP/N/180/ARG del 2 de febrero de 2009), país que figuró entre los miembros más activos del primer semestre de 2008; informe que procederemos a comentar y permite observar las cifras completas para todo el año 2008.

Al respecto Argentina inició 30 nuevas investigaciones; 15 de las cuales están dirigidas a examinar el comportamiento desleal de las importaciones originarias de China, cinco de Brasil y dos de India, Taiwán y Uruguay (cada uno).

De las 60 cuotas compensatorias que tiene en vigor, 13 se impusieron durante 2008, cuatro en contra de importaciones Chinas, dos de Taiwán y uno de Brasil, Japón, Kazajstán, Rumania, Sudáfrica y Uruguay (cada uno). Adicionalmente se observa que durante 2008 Argentina no revocó o eliminó alguna cuota compensatoria.

En suma Argentina ha mostrado una política agresiva en contra de las importaciones en condiciones de *dumping* en favor de su industria nacional, sobre todo en estos tiempos, en los que es tan importante la defensa de los mercados nacionales. Incluso en las pasadas semanas por parte de Estados Unidos se ha escuchado el *Buy American*. Expresiones que no han sido evidentes en el caso de México, tan es así que en el informe de la Secretaría de la OMC fue omitido nuestro país porque sus cifras son insignificantes tanto por lo que se refiere al inicio de nuevas investigaciones *antidumping*, cuanto a la imposición de cuotas compensatorias.

josemanuelvargasmenchaca@yahoo.com.mx



JUSTO A TIEMPO

POR SERGIO GARCÍA

Los operadores logísticos, una especie en evolución

Última de 3 partes.

5. Sin reducción a través de terceros

Este quizá es uno de los factores más sensibles a la hora de evaluar los beneficios de haber tercerizado un proceso, todos esperan que la incorporación de una entidad colaborativa externa se refleje al menos, en la disminución del costo histórico del proceso.

Para privilegiar la objetividad de los resultados, es importante establecer sencillas fórmulas que nos ayuden a identificar si se alcanzó eficacia en el proceso o estamos ante niveles positivos de eficiencia.

Eficacia significa que realizamos la tarea asignada, en el tiempo previsto, aunque con mayores recursos de los programados originalmente. Como expresaran los clásicos: "El fin justifica los medios".

Eficiencia es el equilibrio que esperamos entre los compromisos contraídos y el ejercicio de los recursos programados, para alcanzar las metas que nos hemos trazado. Un índice mayor a la unidad como producto de la ecuación entre metas realizadas y recursos ejercidos implica haber realizado más con menos, lo cual no necesariamente bajó el costo total del proceso pero sí mejoró en sus resultados.

Cualquier índice por debajo de la unidad estará evidenciando menor productividad con los mismos recursos. Lo cual necesariamente nos llevará a cuestionar los resultados del proceso.

6. Insuficientes herramientas tecnológicas

Para los procesos y la estructura de flujos logísticos hoy en día, tan importante resulta el cumplimiento de los flujos físicos y los documentales, como los relacionados con la información.

Un proceso tercerizado que adolece de flujos de información con valor agregado no puede considerarse -bajo los parámetros actuales de competitividad- como un proceso eficiente. La toma de decisiones está basada en la oportunidad e integridad de la información y no puede detenerse a validarla o cuestionarla, por lo que una decisión tomada con bases erróneas puede conducir al fracaso de una negociación e incluso a la quiebra de un negocio.

En este punto, resulta crucial establecer desde el inicio las salidas que se esperan del flujo de información que el proceso deberá generar. Esta definición oportuna será el detonador para que el proveedor 3PL trabaje en la integración de los diversos elementos que serán necesarios para controlar todas las fases del proceso y garantice el soporte e integridad de la información contenida en los reportes solicitados.

Actualmente, además de las capacidades y configuraciones de los instrumentos de cómputo, existen en el mercado soluciones de hardware adaptables a casi todos los procesos logísticos. Aquí la clave es garantizar que la alimentación de los datos al sistema sea oportuna, completa y confiable en los puntos de control establecidos y en los tiempos previstos para el proceso.

Siempre será mejor un proceso distribuido de captura en forma paralela al flujo físico de las operaciones -que trabaje en tiempo real- que un proceso centralizado donde los errores u omisiones se identifiquen cuando ya no hay manera de corregirlos.

sgarciamac@hotmail.com



Tu negocio NOS IMPORTA
Confianza que TE DA SEGURIDAD

Trate de conocer personalmente al Agente Aduanal y verifique que cuente con la patente otorgada por la SHCP.

Acérquese a su Agente Aduanal, pues él compartirá con usted la responsabilidad fiscal de cada uno de los pedimentos por un periodo de 5 años (Artículo 53 de la Ley Aduanera).

Sólo son deducibles del ISR los servicios aduanales emitidos por recibos de honorarios de Agentes Aduanales o las facturas de empresas constituidas por ellos mismos en donde aparezcan como socios (Artículo 32, fracción XXI de la Ley del ISR).

Conoce a tu Agente Aduanal

El fraude, la corrupción y el contrabando afectan a todos los mexicanos. Al cumplir con sus obligaciones legales usted contribuye a la transparencia y competitividad del comercio en nuestro país.



CAAAREM
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

